GANA GRANDE JUEGA FÁCIL.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN ____ *3*

II. OBJETO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ____ *3*

III. GLOSARIO ____ *4*

IV. PRINCIPIOS RECTORES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ____ *7*

V. AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ____ *8*

VI. ALCANCE DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ____ *9*

VII. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ____ *9*

VIII. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ____ *13*

IX. OBLIGACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ____ *14*

X. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ____ *15*

XI. ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ____ *15*

XII. DEBERES DE LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ____ *15*

a. DEBERES DE LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO ____ 15

b. DEBERES DE LOS ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO ____ 16

XIII. CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS ____ *17*

a. DATOS SENSIBLES ____ 18

b. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES ____ 18

XIV. TRANFERENCIA Y TRANMISIÓN DE DATOS PERSONALES ____ *19*

XV. DERECHOS Y CONDICIONES DE LEGALIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. ____ *20*

a. DERECHOS DE LOS TITULARES ____ 20

b. CASOS EN QUE NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN ____ 20

XVI. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS ____ *21*

XVII. PROCEDIMIENTO PARA ATENDER LOS DERECHOS DE LOS TITULARES ____ *21*

XVIII. PROCEDIMIENTO PARA ATENDER CONSULTAS ____ *21*

a. PLAZOS DE RESPUESTA A CONSULTAS ____ 22

b. PRÓRROGA DEL PLAZO DE RESPUESTA ____ 22

c. DESISTIMIENTO DE LA CONSULTA ____ 22
XIX. PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS ____ 23
a. PLAZO DE RESPUESTA PARA LOS RECLAMOS ____ 23
b. PRÓRROGA DEL PLAZO DE RESPUESTA ____ 24
c. DESISTIMIENTO DEL RECLAMO ____ 24
XX. PROCEDIMIENTO DE SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES ____ 24
XXI. POLÍTICA Y USO DE COOKIES ____ 24
a. ¿QUÉ SON LAS COOKIES? ____ 24
b. ¿CÓMO USA NEXT VENTURE GROUP S.A.S., LAS COOKIES? ____ 25
c. ¿QUIÉN UTILIZA LAS COOKIES? ____ 25
d. GESTIÓN DE LAS COOKIES ____ 25
e. ¿QUÉ OCURRE SI DESACTIVO LAS COOKIES? ____ 26
f. MÁS INFORMACIÓN ____ 26
XXII. REGISTO NACIONAL DE BASE DE DATOS ____ 26
XXIII. VIGENCIA, VERSIONES Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA ____ 26

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

I. INTRODUCCIÓN

Como titular de su información personal, usted es reconocido para todos los efectos de la presente política como el Titular de los Datos Personales.

Sus datos personales, como sus nombres, apellidos, documento de identificación, datos de contacto, información de acceso a la plataforma, información transaccional, entre otros, resultan necesarios para que NEXT VENTURE GROUP S.A.S., en calidad de Responsable del Tratamiento y propietaria de la página web https://rifeo.co pueda brindarle un servicio integral, seguro y confiable.

Por esta razón, le informamos que los datos personales que usted suministre directamente, o que sean recolectados legítimamente en el marco de la relación jurídica, contractual y/o comercial con nuestra compañía, serán tratados conforme a lo dispuesto en la presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

En este documento usted encontrará las reglas, lineamientos y procedimientos internos diseñados por NEXT VENTURE GROUP S.A.S., para garantizar y proteger su derecho constitucional a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información personal almacenada en nuestras bases de datos, así como garantizar su derecho a revocar en cualquier momento la autorización otorgada para el tratamiento de datos personales, salvo en los casos expresamente exceptuados y, los demás derechos, libertades y garantías consagrados en la ley.

La presente política se fundamenta en los lineamientos establecidos en el marco general de Protección de Datos Personales en Colombia: Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, directrices, guías y circulares y demás disposiciones que las modifiquen, adicionen, complementen o deroguen, además del compromiso con la privacidad de la información personal de sus usuarios, clientes, consumidores, aliados, proveedores, contratistas, empleados, colaboradores, accionistas y del público general, NEXT VENTURE GROUP S.A.S., adopta la siguiente Política de Tratamiento de Datos Personales (en adelante la "Política").

II. OBJETO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales tiene como objeto establecer las reglas y lineamientos adoptados para la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y procedimientos para el tratamiento de Datos Personales

realizado por NEXT VENTURE GROUP S.A.S., en calidad de Responsable del Tratamiento, en el marco de la operación de la plataforma tecnológica https://rifeo.co.

Desde el momento en que el usuario realiza el registro exitoso para la creación de una cuenta en la plataforma, y en general durante la interacción con los servicios ofrecidos por NEXT VENTURE GROUP S.A.S., el titular de los datos suministra información de carácter personal que, conforme a esta política, será objeto de tratamiento en concordancia con los dispuesto en la Ley 1581 de 2012, decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes.

Al efectuar dicho registro, el Titular otorga su autorización previa, expresa e informada para que NEXT VENTURE GROUP S.A.S., realice el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con las finalidades establecidas en la presente política, dentro de las cuales se encuentra el envío de comunicaciones electrónicas de carácter informativo y/o publicitario, en el marco de los servicios ofrecidos a través de la plataforma.

En particular, mediante esta Política el Titular autoriza expresamente al Comercio, operador y/o gestor de Juegos de Rifas y/o Juegos Promocionales para enviarle mensajes electrónicos con contenido publicitario, promocional e informativo, siempre en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, las condiciones específicas contenidas en los Términos y Condiciones de uso de la plataforma RIFEO y el derecho del titular de revocar en cualquier momento dicha autorización, en ejercicio de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012.

III. GLOSARIO

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la ley, regulaciones y normatividad vigente, se aplicarán, de manera armónica e integral, las siguientes definiciones:

DATO PERSONAL: Es cualquier información vinculada o que pueda asociarse de manera directa o indirecta a una persona natural determinada o determinable. Esto incluye, entre otros, el nombre, número de identificación, dirección física o electrónica, número de teléfono, información financiera, patrimonial, de localización, o cualquier otro dato que permita identificar al titular.

DATO PÚBLICO: Es aquel dato que la Constitución y la ley califican como tal, así como todos aquellos que no sean semiprivados, privados o sensibles. Entre otros, son públicos los relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y los que puedan obtenerse sin reserva alguna en

registros, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales. El acceso a esta información no está restringido.

DATO PRIVADO: Es la información que, por su naturaleza, es de interés únicamente para el titular y cuyo acceso está restringido para terceros, salvo autorización expresa del titular o mandado legal.

DATO SEMIPRIVADO: Es aquella información que no es de naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimientos o divulgación puede interesar no solo a su titular, sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como es el caso de los datos financieros, crediticios o actividades comerciales.

DATO SENSIBLE: Aquel dato que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

AUTORIZACIÓN: Consentimiento previo, expreso e informado otorgado por el titular para que NEXT VENTURE GROUP S.A.S., trate sus datos personales. Puede manifestarse por escrito, de forma oral o mediante conductas inequívocas que permitan concluir de manera razonable que el titular autorizó el tratamiento.

AVISO DE PRIVACIDAD: Es la comunicación verbal o escrita que NEXT VENTURE GROUP S.A.S., pone a disposición del titular en el momento de la recolección de sus datos, mediante la cual se le informa sobre la existencia de esta política, la forma de acceder a ella y las finalidades para las cuales serán tratados sus datos personales.

DASE DE DATOS: Conjunto organizado de Datos Personales que sean objeto de tratamiento. Incluye archivos físicos o electrónicos.

CALIDAD DE DATOS: El dato personal sometido a tratamiento deberá ser veraz, completo, exacto, actualizado, comprobable y comprensible. Cuando se esté en poder de datos personales parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error NEXT VENTURE GROUP S.A.S., deberá abstenerse de someterlo a Tratamiento, o solicitar a su Titular la completitud o corrección de la información.

CONFIDENCIALIDAD: Elemento de seguridad de la información que permite establecer quienes y bajo qué circunstancias se puede acceder a la misma. Se debe proteger la confidencialidad de aquellos datos que no tengan la naturaleza de públicos, con el fin de garantizar la reserva de la información.

TITULAR: Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.

CAUSAHABIENTE: Es la persona que ha sucedido a otra, en razón a su fallecimiento (también se puede entender como Herederos o Legatarios).

TRANFERENCIA DE DATOS PERSONALES: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES: Tratamiento de Datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.

TRATAMIENTO: Es cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales que realice NEXT VENTURE GROUP S.A.S., o los Encargados del tratamiento, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el tratamiento de los datos. NEXT VENTURE GROUP S.A.S., actúa como responsable de datos personales frente a todos los datos personales sobre los cuales decida directamente, en cumplimiento de las funciones propias reconocidas legalmente.

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO: Es la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del responsable del tratamiento.
INFORMACIÓN DIGITAL: Toda aquella información que es almacenada o transmitida por medio electrónicos y digitales como el correo electrónico u otro sistema de información.

INFORMACIÓN DIGITAL: Toda aquella información que es almacenada o transmitida por medios electrónicos y/o digitales.

RNBD: Registro Nacional de Bases de Datos.

SIC: Superintendencia de Industria y Comercio.

IV. PRINCIPIOS RECTORES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En el desarrollo y aplicación de la ley, regulaciones y normatividad vigente, se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios rectores:

PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS: El Tratamiento de Datos Personales es una actividad regulada y debe sujetarse estrictamente a los dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y las demás disposiciones que la modifiquen adicionen o complementen.

PRINCIPIO DE FINALIDAD: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima, específica y conocida por el Titular de acuerdo con la Constitución y la Ley. En ningún caso se tratarán datos para propósitos diferentes, ilegítimos o no informados al Titular.

PRINCIPIO DE LIBERTAD: El Tratamiento de los Datos Personales solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular. Los datos no podrán ser obtenidos o divulgados sin autorización, o en ausencia del manto legal o judicial que releve dicho consentimiento.

PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD: La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable de Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan y sobre el uso que se les hadado.

PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA: El Tratamiento solo puede realizarse por personas autorizadas por el titular o por la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet y otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o a terceros autorizados.

PRINCIPIO DE SEGURIDAD: La información sujeta a Tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de Datos Personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligados a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo solo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ellos corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de esta.

V. AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales que son incluidos en las Bases de Datos de NEXT VENTURE GROUP S.A.S., provienen de la información recolectada en virtud de vínculos propios, comerciales, contractuales o de cualquier otra índole.

Al momento de la recolección de los Datos Personales, la compañía solicitará a los Titulares la Autorización para el Tratamiento de los mismos, de manera previa, expresa e informada a estos sobre: (i) Identificación de la compañía como Responsable del Tratamiento; (ii) Los Tratamientos que realizará la compañía y las finalidades de estos; (iii) Los derechos que tienen los Titulares frente a la compañía y a los demás Responsables del Tratamiento y Encargados del Tratamiento y los medios para ejercerlos; (iv) La ubicación de la presente Política.

Los Datos Personales recolectados por la Compañía son almacenados en medios digitales, propios o contratados con proveedores especializados, procurando salvaguardar la confidencialidad y seguridad de la información personal de los Titulares.

La autorización al aviso de privacidad para el Tratamiento de Datos Personales podrá obtenerse por conductas inequívocas del Titular del Dato Personal, las cuales permitirán concluir de manera razonable que este otorgó su consentimiento para el Tratamiento de su información. Dichas conductas deben exteriorizar de manera clara la voluntad de autorizar el Tratamiento.

El consentimiento del Titular se podrá obtener por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior, tales como: comunicación escrita, verbal, virtual o por conductas inequívocas.

La compañía NEXT VENTURE GROUP S.A.S., conservará pruebas de dichas autorizaciones de manera adecuada, velando y respetando los principios de privacidad y confidencialidad de la información.

VI. ALCANCE DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales aplica a todos los datos personales recolectados, almacenados, usados, circulados o suprimidos por NEXT VENTURE GROUP S.A.S., quien actúa en calidad de responsable del Tratamiento de Datos Personales, a través de la plataforma tecnológica RIFEO y de los demás canales habilitados para la prestación de sus servicios. Este alcance comprende la garantía de los derechos de los titulares de la información, el cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales y regulatorias en materia de la protección de los datos personales y la adopción de medidas jurídicas, técnicas y organizacionales necesarias para asegurar la confidencialidad, integridad, seguridad y veracidad de los datos tratados.

Esta política será aplicable a todos los usuarios, clientes, aliados, empleados, proveedores y terceros que entreguen información personal a NEXT VENTURE GROUP S.A.S., en el marco de su relación con la compañía y el uso de la plataforma RIFEO.

VII. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de datos personales, la recolección, almacenamiento, uso y circulación por parte de NEXT VENTURE GROUP S.A.S., en su calidad de Responsable del Tratamiento, tiene como propósito garantizar el cumplimiento de los principios y obligaciones establecidos en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, así como de las demás normas que regulan la materia.

De manera específica las finalidades son las siguientes:

a) USUARIOS, CLIENTES, CONSUMIDORES Y CIUDADANÍA EN GENERAL

- Realizar todas las gestiones necesarias tendientes a confirmar y actualizar la información del usuario, cliente y /o consumidor.
- Validar y verificar la identidad del usuario, cliente y/o consumidor para el ofrecimiento de productos y servicios, así mismo para compartir la información con diversos actores del mercado.
- Establecer, mantener y terminar una relación contractual.
- Ofrecer y prestar productos o servicios a través de cualquier medio o canal de acuerdo con el perfil del usuario, cliente y/o consumidor y los avances tecnológicos.
- Enviar información de campañas comerciales actuales y futuras, promoción de productos y servicios tanto propios como de terceros, y demás comunicaciones

necesarias para mantener comunicado y enterado al usuario, cliente y/o consumidor a través de: llamada telefónica, mensaje de texto, correo electrónico, Facebook, Twitter, Instagram o cualquier red social de integración o mensajería instantánea, entre otros.

- Suministrar información comercial, legal, de productos, de seguridad, de servicio o de cualquier otra índole.
- Conocer la ubicación y datos de contacto del usuario, cliente y/o consumidor para efectos de la prestación de servicios y/o notificaciones con fines de seguridad y ofrecimiento de beneficios y ofertas comerciales.
- Efectuar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, incluyendo contactar al usuario, cliente y/o consumidor para estos fines.
- Prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo, así como detectar el fraude, la corrupción y otras actividades ilegales.
- Realizar, validar, autorizar o verificar transacciones, incluyendo, cuando sea requerido, la consulta y reproducción de Datos Sensibles tales como la huella digital, imagen o voz, entre otros.
- Consultar multas y sanciones ante las diferentes autoridades administrativas y judiciales o Bases de Datos Públicos que tengan como función la administración de datos de esta naturaleza.
- Responder a solicitudes de autoridades judiciales o administrativas competentes, procurando en todo caso divulgar sólo la información pertinente y necesaria para dar respuesta a la respectiva solicitud.
- Mantener comunicación constante con el Titular de los Datos Personales sobre las actividades, programas y eventos desarrollados o próximos a ser desarrollados por la Compañía.
- Realizar campañas de publicidad y mercadeo, y ofrecer productos y servicios.
- Comunicar ofertas, descuentos o promociones de productos o servicios propios.
- Otorgar garantía sobre los productos y servicios adquiridos según la ley aplicable.
- Contactar al Titular de los Datos Personales por diferentes medios para realizar encuestas de satisfacción respecto de los productos y servicios ofrecidos por la Compañía.
- Realizar estudios de mercado, acciones de inteligencia de negocios, investigaciones de tendencias de mercado y analítica de datos que permitan establecer preferencias de consumo, utilizando los Datos Personales para generar información consolidada sobre hábitos, tendencias, consumos y comportamientos de los Titulares, la cual no estará asociada a Datos Personales en forma individualizada.

- Desarrollar e implementar programas de fidelización y/o mejora de los productos y servicios para los usuarios, clientes y/o consumidores.
- Atender las solicitudes relacionadas con ventas, estado de orden de compra y servicio al cliente.
- Gestionar las consultas, quejas y reclamos presentadas por los Titulares de Datos Personales, respecto de los servicios y productos ofrecidos por la Compañía.
- Gestionar transacciones electrónicas con pasarelas de pago.
- Tratar sus Datos Personales, incluso los biométricos o de salud, que son Datos Sensibles, pudiendo o no utilizar computación en la nube o plataformas tecnológicas, para las finalidades aquí descritas.
- Notificar cambios y/o modificaciones de la presente Política de Tratamiento de Datos, los Términos y Condiciones de la plataforma y/o en cualquier información relevante sobre el funcionamiento de la plataforma RIFEO.
- Cumplir con las obligaciones adquiridas con clientes, beneficiarios, empleados, colaboradores, proveedores y/o terceros vinculados a la operación con NEXT VENTURE GROUP S.A.S.
- Efectuar la verificación, monitorización y análisis continuo de los juegos de Rifas y/o Juegos Promocionales, en cumplimiento con las directrices de Coljuegos, con el fin de identificar comportamientos de riesgo y aplicar medidas de control.
- Implementar medidas de prevención, control y mitigación de riesgos derivados de la participación en Juegos de Rifas y/o Juegos Promocionales.
- Transmitir y/o transferir datos personales a empresas vinculadas, aliados estratégicos o terceros encargados del tratamiento en Colombia o en el exterior, siempre que brinden niveles adecuados de seguridad y únicamente pata las finalidades aquí descritas.
- Actualizar bases de datos, incluyendo los casos en que se requiera transmitir o transferir a un tercero la información para validación, depuración, enriquecimiento y homogenización de datos, previo cumplimiento de las exigencias legales.
- Transmitir y/o transferir datos personales con fines estrictamente comerciales y promocionales, con el fin de que dichos aliados puedan contactar a los usuarios para ofrecerles productos, servicios, promociones o campañas publicitarias.
- Transmitir y/o transferir Datos Personales a terceros con los cuales se hayan celebrado acuerdos contractuales que permitan transmitir y/o transferir los Datos Personales para fines comerciales, promocionales, administrativos y/u operativos.

- Garantizar que estas trasmisiones y/o transferencias solo se realizarán con la autorización previas, expresa e informada del titular, quién podrá revocarla en cualquier momento.

b) PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y/O ALIADOS

- La información solicitada al proveedor, contratista o aliado podrá incluir información de la persona natural o jurídica según corresponda. Así mismo, es posible que se solicite información de los empleados del proveedor, contratista o aliado que se encuentren dedicados a cumplir alguna función o relación con la Compañía, que por la labor desempeñada requieran acceso a los aplicativos y/o sistemas u otros de la organización.
- Realizar el proceso de selección y vinculación del proveedor, contratista o aliado con la Compañía, generando el desarrollo de los procedimientos internos, los cuales son de relacionamiento, contables, financieros, comerciales, logísticos, entre otros.
- Administrar y verificar antecedentes comerciales, reputacionales y los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como para detectar y/o prevenir el fraude, la corrupción, el soborno nacional y transnacional y otras actividades ilegales, por parte del proveedor, contratista, aliados o sus empleados en relación con la operación de la Compañía.
- Ejecutar convenios y alianzas, y gestionar y fortalecer las relaciones contractuales con el proveedor, contratista o aliado, permitiendo un mayor control en las obligaciones asumidas por las partes.
- Ofrecer y prestar productos o servicios a través de cualquier medio o canal de acuerdo con el perfil del proveedor, contratista o aliado, y de acuerdo con los avances tecnológicos.
- Efectuar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado y financiera a partir de los resultados del proveedor, contratista o aliado.
- Realizar todas las gestiones necesarias tendientes a confirmar y actualizar la información del proveedor contratista o aliado.
- Responder a solicitudes de autoridades judiciales o administrativas competentes, procurando en todo caso divulgar sólo la información pertinente y necesaria para dar respuesta a la respectiva solicitud.
- Tratar sus Datos Personales, incluso los biométricos o de salud, que son Datos Sensibles, pudiendo o no utilizar computación en la nube o plataformas tecnológicas, para las finalidades aquí descritas.

GANA GRANDE JUEGA FÁCIL.

c) ASPIRANTES Y COLABORADORES

El Tratamiento de la información personal de los empleados o colaboradores tiene como finalidad la gestión de las relaciones laborales existentes con estos, así como el desarrollo de las diferentes actividades establecidas por la Compañía, entre las cuales resaltamos las siguientes:

- Adelantar procesos de selección, admisión e ingreso de personal.
- Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con el Titular de los Datos Personales, con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo, o según lo disponga la ley.
- Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con el Titular de los Datos Personales, en relación con el desarrollo de vínculos laborales, de aprendizaje y de prestación de servicios.
- Realizar actividades requeridas por el área administrativa, incluyendo, pero sin limitarse a: la identificación plena del empleado, aprendiz o prestador de servicios, archivo y manejo de su información de contacto y de su información académica y profesional.
- La prevención de fraudes y lavado de activos, y el control de los mecanismos y protocolos de seguridad y videovigilancia de la infraestructura y de las instalaciones.
- Ofrecer programas de bienestar empresarial para los empleados y sus familiares, así como la comunicación de eventos y programas institucionales.
- Emitir certificaciones relativas a su condición de empleado.
- Conocer y hacer seguimiento al estado de salud de los empleados, aprendices, contratistas y demás personal vinculado e identificar posibles enfermedades.
- Compartir información con proveedores, consultores y contratistas con los que la Compañía desarrolle actividades en cumplimiento de su objeto social.
- Compartir los Datos Personales con las Compañías pertenecientes al Grupo Empresarial Nutresa, para ofrecer productos y servicios.

VIII. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Tratamiento que llevará a cabo el Responsable de las Bases de Datos se realizará conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y las normas que lo adicionen o modifiquen, así como con lo establecido en la presente Política y las respectivas autorizaciones de Tratamiento de Datos Personales.

En desarrollo de las finalidades antes descritas, la Compañía recolecta y da Tratamiento a Datos Personales de identificación de los Titulares, datos de contacto, datos de

Rifeo.co™

ubicación, lugar y fecha de nacimiento, información socioeconómica, estado civil, género, edad, datos biométricos, antecedentes judiciales o disciplinarios, información laboral y académica, información de salud, imagen y videos, Datos Sensibles, entre otros.

En el Tratamiento de Datos Sensibles, la Compañía dará especial cumplimiento a los principios establecidos en la Ley 1581 de 2012 y a los derechos fundamentales asociados a este tipo de información. Ninguna actividad de la Compañía estará condicionada a la entrega de Datos Sensibles por parte del Titular, salvo que así lo requiera la ley vigente.

IX. OBLIGACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Esta política es de obligatorio cumplimiento para NEXT VENTURE GROUP S.A.S., la cual adoptará todas las medidas necesarias para garantizar la protección de los derechos de los titulares de la información.

En particular, son obligaciones de NEXT VENTURE GROUP S.A.S:

a) Garantizar en todo momento a los titulares el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, actualización, supresión y revocatoria de la autorización.
b) Solicitar y conservar copia de la autorización otorgada por los titulares para el tratamiento de sus datos personales.
c) Informar de manera clara, suficiente y previa las finalidades del tratamiento para las cuales se solicita autorización.
d) Conservar la información bajo condiciones de seguridad que eviten su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.
e) Adoptar políticas, procedimientos y medidas de seguridad administrativas, jurídicas y técnicas para asegurar el adecuado tratamiento de la información.
f) Tramitar oportunamente las consultas, peticiones y reclamos formulados por titulares o de sus representantes.
g) Cumplir con las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en materia de proteccio2n de datos personales.
h) Reportar oportunamente a la autoridad competente los incidentes de seguridad que comprometan la información tratada.
i) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
j) Velar porque los encargados del tratamiento cumplan las mismas obligaciones en materia de protección de datos personales.

X. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

NEXT VENTURE GROUP S.A.S., sociedad legalmente constituida, identificada con NIT 901.747.713 - 8 con domicilio principal en la ciudad de Medellín, República de Colombia, es la entidad responsable del tratamiento de los datos personales a través de la plataforma NEXT VENTURE GROUP S.A.S., y de los demás canales habilitados para el desarrollo de sus actividades comerciales y promocionales.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes, NEXT VENTURE GROUP S.A.S., velará por la confidencialidad, seguridad, veracidad y adecuado uso de los datos personales de los titulares, observando en todo momento los principios rectores de protección de datos.

El consentimiento para el tratamiento de la información personal es otorgado de manera previa, expresa e informada por el titular durante el proceso de registro en la plataforma NEXT VENTURE GROUP S.A.S., acto mediante el cual declara conocer y aceptar esta Política de Tratamiento de Datos Personales, sus condiciones y finalidades.

La presente política es única y de carácter general para todos los usuarios de RIFE.CO. En consecuencia, no se implementarán políticas de privacidad particulares para cada usuario. Si el titular, al momento de conocer esta política, no está de acuerdo con su contenido o con alguno de sus apartados, deberá abstenerse de realizar el registro en la plataforma.

XI. ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los Encargados del Tratamiento, y en el evento en el cual NEXT VENTURE GROUP S.A.S., actúe como encargado, podrá recibir los Datos Personales de los Titulares proporcionados por terceros con los que tenga un vínculo contractual, sujetándose en estos eventos al cumplimiento de los deberes establecidos en el artículo 18 de la Ley 1581 de 2012.

XII. DEBERES DE LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

a. DEBERES DE LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO

NEXT VENTURE GROUP S.A.S., como responsable del tratamiento, deberá cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la ley y demás normas que rijan su actividad:

a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de Habeas Data.
b) Solicitar y conservar en las condiciones previstas en la ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
d) Conservar la información bajo condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
e) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del tratamiento, totas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
h) Suministrar al Encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con los previsto en la ley.
i) Exigir en todo momento al Encargado del Tratamiento el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
j) Tramitar las consultas, quejas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley.
k) Adoptar procedimientos específicos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas, quejas y reclamos.
l) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
m) Informar a solicitud del Titular sobre el uso de sus datos.
n) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

b. DEBERES DE LOS ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

Los Encargados del Tratamiento y en el evento en el cual NEXT VENTURE GROUP S.A.S., actúe como Encargado, deberán cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la ley y en las demás normas que rijas su actividad:

a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de Habeas Data.
b) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Los Encargados deberán cumplir las condiciones mínimas de seguridad definidas en el Registro Nacional de Bases de Datos.
c) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes y vigentes.
d) Actualizar la información reportada por los responsables del Tratamiento de Datos, en los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
e) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la presente política.
f) Adoptar un Manual interno de políticas y procedimientos para garantizar reclamos por parte de los Titulares.
g) Registrar en las bases de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma que se regula en la ley.
h) Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
i) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
j) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que puedan tener acceso a ella.
k) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de los Titulares.
l) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
m) Verificar que el responsable del Tratamiento tiene la autorización para el Tratamiento de Datos personales del Titular.

XIII. CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS

I. DATOS PERSONALES

Se entiende por datos personales toda información que esté relacionada con una persona natural identificada o que pueda ser identificada, directa o indirectamente a partir de dicha información. Estoy incluye, entre otros, nombres, apellidos, número de identificación, datos de contacto, información laboral, académica, financiera, entre otros.

a. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Estos datos se recopilan para dar sustento y viabilidad a la vinculación celebrada entre la sociedad NEXT VENTURE GROUP S.A.S., y los usuarios que realizan el registro de la cuenta de manera exitosa. Las medidas de seguridad exigidas por la ley 1581 de 2012 son atendidas y ejecutadas en debida forma, para asegurar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos de carácter personal.

II. DATOS SENSIBLES

Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan su intimidad como Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación hacia usted, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

a. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

Se prohíbe el Tratamiento de Datos Sensibles, excepto cuando:

a) El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
b) El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
c) El Tratamiento se refiera a datos que sea necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
d) El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse a las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

NEXT VENTURE GROUP S.A.S., en cada formulario le informará el carácter de sensible de los datos solicitados, así como el carácter facultativo de la autorización para tratar los

mismos. Por esta razón, le recordamos que ningún campo que solicite datos sensibles es obligatorio, por lo que, usted siempre podrá continuar con el servicio sin necesidad de brindar esta información.

XIV. TRANSFERENCIA Y/O TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES

NEXT VENTURE GROUP S.A.S., podrá transferir y transmitir los datos personales a terceros con quienes tenga relación operativa, comercial, contractual de conformidad con las funciones establecidas a su cargo y en la ley.

En dichos supuestos, se adoptarán las medidas necesarias para que las personas que tengan acceso a sus datos personales cumplan con la presente Política y con los principios de protección de datos personales y obligaciones establecidas en la ley.

En todo caso, cuando NEXT VENTURE GROUP S.A.S., transmita y/o transfiera los datos a uno o varios encargados ubicados dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, establecerá cláusulas contractuales o celebrará un contrato de transmisión de datos personales en el que indicará:

a) Alcances del tratamiento;
b) Las actividades que el Encargado realizará por cuenta del responsable del Tratamiento de los Datos Personales y,
c) Las obligaciones del Encargado para con el Titular y el responsable.

Mediante dichas cláusulas y/o contrato, el Encargado se comprometerá a dar aplicación a las obligaciones del responsable bajo la Política de Tratamiento de la información fijada por este y a realizar el Tratamiento de Datos de acuerdo con la finalidad que los Titulares hayan autorizado y con las leyes aplicables vigentes.

Además de las obligaciones que impongan las normas aplicables dentro de las cláusulas contractuales, deberán incluirse las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo encargado:

a) Dar tratamiento, a nombre del responsable a los datos personales confirme a los principios que los tutelan.
b) Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
c) Guardar confidencialidad respecto del tratamiento de los datos personales.

En caso de transferencia se dará cumplimiento a las obligaciones estipuladas en la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios.

XV. DERECHOS Y CONDICIONES DE LEGALIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

a. DERECHOS DE LOS TITULARES

a) Acceder de forma gratuita a los datos promocionados que hayan sido objeto de Tratamiento.
b) Conocer, actualizar y rectificar su información frete a los Datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
c) Solicitar prueba de la autorización otorgada o cualquier otra que suscriba el Titular de los Datos Personales, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento de Datos de conformidad con la ley.
d) Ser informado por la entidad o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que se le ha dado a los Datos.
e) Presentar ante la autoridad competente, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley y las demás normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen.
f) Revocar la autorización y/o solicitar supresión del Dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales legales.
g) Recovar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
h) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes.

b. CASOS EN QUE NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

a) Información requerida por la Entidad, en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
b) Datos de naturaleza pública.
c) Casos de urgencia médica o sanitaria.
d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.

e) Datos relacionados con el Registro Civil de las personas. Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes y vigentes.

XVI. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

El área de Servicio al Cliente es la dependencia que tiene a cargo dar trámite a las solicitudes de los Titulares para hacer efectivo sus derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012, de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.2.25.4.4 del Decreto 1074 de 2015, medios para el ejercicio de los derechos.

Las peticiones, consultas y reclamos formulados por los Titulares de Datos Personales bajo Tratamiento de NEXT VENTURE GROUP S.A.S., para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir datos o revocar la autorización deberán ser dirigidas a: pqrs@rifeo.co

XVII. PROCEDIMIENTO PARA ATENDER LOS DERECHOS DE LOS TITULARES

NEXT VENTURE GROUP S.A.S., como responsable del Tratamiento de los Datos Personales, establece este procedimiento para la atención y respuesta a las consultas y reclamos que presenten los Titulares de la información, bajo unas reglas específicas que son de orden legal y administrativas.

En este sentido, las consultas o reclamos pueden ser realizadas por:

a) Por el Titular, quién deberá acreditar su identidad de forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición la entidad.
b) Por los causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
c) Por el representante legal y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
d) Por estipulación a favor de otro o para otro.
e) Los derechos de los niños, niñas y adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.
f) Las entidades públicas en ejercicio de sus funciones legales y/o administrativas o por orden judicial.

XVIII. PROCEDIMIENTO PARA ATENDER CONSULTAS

Cuando la naturaleza de la petición implica simplemente la consulta de información personal en nuestras bases de datos, la petición se entiende como consulta de conformidad con las reglas del artículo 14 de la Ley 1581 de 2012.

Las consultas dirigidas a NEXT VENTURE GROUP S.A.S., deberán contener como mínimo la siguiente información:

a) Nombres y apellidos del Titular y/o su representante y/o su causahabiente.
b) La información que se pretende consultar.
c) Dirección física, electrónica y teléfono de contacto del Titular y/o sus causahabientes o representantes (documentos y poder que lo acrediten).
d) Copia legible del documento de identificación que permita la validación de la identidad del titular.
e) Haber sido presentada por los medios de consulta habilitados por NEXT VENTURE GROUP S.A.S.

En el caso de que la consulta no cumpla con algunos de los requisitos mencionados anteriormente, el área del Servicio al Cliente, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de haber recibido la petición, enviará una comunicación al peticionario, requiriendo los documentos necesarios para acreditar la legitimidad y la identidad del titular de los datos, y, en caso tal, una solicitud de ampliación y especificación sobre el objeto de la petición presentada.

a. PLAZOS DE RESPUESTA A CONSULTAS

Las solicitudes recibidas mediante los anteriores medios que cumplan con todos los requisitos mencionados anteriormente serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo.

b. PRÓRROGA DEL PLAZO DE RESPUESTA

En caso de imposibilidad de atender la consulta dentro de dicho término, se informará antes del vencimiento de los diez (10) días hábiles los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

c. DESISTIMIENTO DE LA CONSULTA

Transcurrido un mes (1) mes desde la fecha del requerimiento, si el titular de la información no contesta la solicitud de identificación personal y/o extensión de información con la información solicitada, la consulta deberá ser archivada. Los desistimientos en las consultas se regirán por lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, a raíz de la ausencia de términos en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012.

XIX. PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS

Cuando la naturaleza de la petición implica cambios, actualizaciones, modificaciones, correcciones, supresión de los datos personales, así como la revocatoria de la autorización de tratamiento de datos personales, la petición se entiende como un reclamo, de conformidad con las reglas del artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

Los Reclamos dirigidos a NEXT VENTURE GROUP S.A.S., deberán contener como mínimo la siguiente información:

a) Nombres y apellidos del Titular y/o su representante y/o sus causahabientes.
b) La información que se pretende consultar.
c) Dirección física, electrónica y teléfono de contacto del Titular y/o sus causahabientes o representantes (documentos y poder que lo acrediten).
d) Copia legible del documento de identificación que permita la validación de la identidad del titular.
e) Haber sido presentada por los medios de consulta habilitados por NEXT VENTURE GROUP S.A.S.

En el caso de que el Reclamo no cumpla con alguno de los requisitos mencionados anteriormente, especialmente el literal d, el área del Servicio al Cliente, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de haber sido recibida la petición, enviará una comunicación al peticionario, requiriendo los documentos necesarios para acreditar la legitimidad y la identidad del Titular de los datos, y, en caso tal una solicitud de ampliación de información y especificación sobre el objetivo de la petición presentada.

a. PLAZO DE RESPUESTA PARA LOS RECLAMOS

Las solicitudes recibidas mediante los anteriores medios que cumplan con todos los requisitos mencionados serán atendidas en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.

b. PRÓRROGA DEL PLAZO DE RESPUESTA

En caso de imposibilidad de atender el reclamo dentro de dicho término, se informará antes del vencimiento de los quince (15) días hábiles los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá el reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

c. DESISTIMIENTO DEL RECLAMO

Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

XX. PROCEDIMIENTO DE SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES

En caso de resultar procedente la Supresión de los Datos Personales del Titular de la Base de Datos conforme a la reclamación presentada, NEXT VENTURE GROUP S.A.S., deberá realizar operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no permita la recuperación de la información, sin embargo, el Titular deberá tener en cuenta que en algunos casos cierta información deberá permanecer en registros históricos por cumplimiento de deberes legales de la organización por lo que su supresión versará frente al tratamiento activo de los mismos y de acuerdo a la solicitud del Titular.

Para estos efectos NEXT VENTURE GROUP S.A.S., se encuentra plenamente facultado para suprimir los datos, cuando:

a) El usuario presente comportamientos de riego.
b) El usuario haya ejercitado su facultad de autoexclusión.

XXI. POLÍTICA Y USO DE COOKIES

NEXT VENTURE GROUP S.A.S., es transparente sobre cómo utiliza las cookies en nuestro sitio web https://rifeo.co. Esta política explica qué son las cookies, cómo las usamos y cómo puedes gestionarlas.

a. ¿QUÉ SON LAS COOKIES?

Las cookies son pequeños archivos de texto que se descargan en tu Ordenador, Smartphone, Tablet o iPad cuando visitas un sitio web. Permiten al sitio web recordar

información sobre tu visita, como tus preferencias de idioma o los artículos que has añadido a tu carrito de compras. Esto ayuda a que tu próxima visita sea más sencilla y la experiencia de navegación más útil.

b. ¿CÓMO USA NEXT VENTURE GROUP S.A.S., LAS COOKIES?

Utilizamos diferentes tipos de cookies para mejorar tu experiencia en nuestro sitio web:

a) Cookies de sesión: Estas cookies son temporales y solo se almacenan en tu dispositivo mientras navegas por nuestro sitio web. Se utilizan para recordar tus acciones durante la sesión actual, como los productos que has añadido a tu carrito.
b) Cookies técnicas: Estas cookies son esenciales para que nuestro sitio web funcione correctamente. Permiten funciones básicas como la navegación entre páginas y el acceso a áreas seguras.
c) Cookies de análisis: Utilizamos estas cookies para entender cómo interactúas con nuestro sitio web. Nos ayudan a recopilar información sobre las páginas que visitas, el tiempo que pasas en cada página y los enlaces en los que haces clic. Esta información nos permite mejorar nuestro sitio web y hacerlo más útil para ti.
d) Cookies publicitarias: Estas cookies se utilizan para mostrarte anuncios relevantes para ti. Pueden recopilar información sobre tus hábitos de navegación para mostrarte anuncios personalizados.

c. ¿QUIÉN UTILIZA LAS COOKIES?

La información recopilada a través de las cookies puede ser utilizada en RIFE.CO y por terceros que nos prestan servicios, como Google Analytics o Facebook.

d. GESTIÓN DE LAS COOKIES

Tienes el control sobre las cookies que se almacenan en tu dispositivo. Puedes gestionarlas a través de la configuración de tu navegador. La mayoría de los navegadores te permiten:

a) Bloquear todas las cookies: Puedes configurar tu navegador para que rechace todas las cookies. Sin embargo, esto puede afectar a la funcionalidad de nuestro sitio web y de otros sitios web que visites.

b) Bloquear cookies de terceros: Puedes configurar tu navegador para que solo acepte cookies de nuestro sitio web y bloquee las cookies de terceros.
c) Eliminar cookies: Puedes eliminar las cookies que ya se han almacenado en tu dispositivo.
d) Navegación en modo privado: Puedes navegar en modo privado, lo que impide que tu navegador almacene cookies de forma permanente.

e. ¿QUÉ OCURRE SI DESACTIVO LAS COOKIES?

Si desactivas las cookies, es posible que algunas funciones de nuestro sitio web no funcionen correctamente. Por ejemplo, es posible que no puedas:

a) Iniciar sesión en tu cuenta.
b) Añadir productos a tu carrito de compras.
c) Ver anuncios personalizados.
d) Acceder a ciertas áreas de nuestro sitio web.

f. MÁS INFORMACIÓN

Si tienes alguna pregunta sobre nuestra Política de Cookies, puedes contactarnos a: pqrs@rifeo.co

XXII. REGISTO NACIONAL DE BASE DE DATOS

De conformidad con el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, NEXT VENTURE GROUP S.A.S., registrará sus bases de datos junto con la presente política de Tratamiento de Datos Personales en el Registro Nacional de Base de Datos administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con el procedimiento establecido para tal efecto.

XXIII. VIGENCIA, VERSIONES Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales rige a partir de enero de 2026 y tendrá vigencia indefinida, complementando las políticas asociadas que se encuentren en vigor.

Esta Política puede ser modificada en cualquier tiempo, con la finalidad de adaptarla a novedades legislativas o jurisprudenciales, así como a mejores prácticas que se

desarrollen sobre la protección de Datos Personales. En caso de haber cambios sustanciales en el contenido de la Política, referidos a la identificación del Responsable y a la finalidad del Tratamiento de los Datos Personales, los cuales puedan afectar el contenido de la autorización, el Responsable del Tratamiento comunicará estos cambios al Titular antes de, o a más tardar al momento de, implementarlos, a través del sitio web https://rifeo.co donde se pondrá a disposición de los Titulares la versión modificada de la Política y la fecha de su entrada en vigencia. Además, el Responsable deberá obtener una nueva autorización cuando el cambio se refiera a la finalidad del Tratamiento.